



JUNTA VECINAL
IGOLLO-CAMARGO
(CANTABRIA)

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA VECINAL DE IGOLLO DE CAMARGO NUMERO 4/2012,
CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2012**

Asistentes

Presidenta: D^a. Nieves Portilla Echezarreta
Vocales: D. Ricardo Barcina Bevide, D^a. Sara Arce Velategui, D^a. Lourdes Blanco Gutiérrez.
Secretario: D. José María García Fernández.
Ausencia justificada: D. José Salmón Calva

Siendo las 12 horas del día 2 de Diciembre de 2012, en los locales de la Junta Vecinal de Igollo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros de la J.V. reseñados al inicio, bajo la Presidencia de D^a. Nieves Portilla Echezarreta, según la convocatoria Ordinaria realizada en tiempo y forma a todos los componentes de la J.V de Igollo, con el siguiente Orden del Día;

Orden del Día

- 1.- Lectura y aprobación del presente Orden de Día, así como inclusión de otros temas solicitados a propuesta de los presentes.
- 2.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior de la J.V. (15-06-2012 y 01-09-2012)
- 3.- Presentación y estudio de los ejercicios contables y presupuestos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 de la J.V. de Igollo conforme al Plan General de Contabilidad Administrativa y aprobación si procede, para que asimismo sean sometidos a información pública durante un periodo y 15 días mas 8 días para alegaciones (total 23 días), con remisión del acuerdo tomado al Boletín Oficial de Cantabria para su publicidad y general conocimiento, con carácter previo a su aprobación definitiva.
- 4.- Presentación de presupuestos para la limpieza por parte de la J.V. de bardales en caminos, aceras, carreteras, etc., de Igollo.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Nota aclaratoria 1.- Se encuentra a disposición de quien esté interesado, que con carácter previo a la reunión de la J.V., la documentación esta disponible para su consulta, mañana viernes de 17 a 20 horas, y el sábado, si algún miembro de la J.V. lo solicita, en horario a convenir.

Nota aclaratoria 2.- Dentro del propuesto Orden del Día, debido a que mañana viernes finaliza el plazo de admisión de solicitudes de Ayudas Familiares a la Formación, curso 2012-2013, una vez realizado el cierre de las mismas, se hará una presentación y evaluación de las solicitudes, así como su correspondiente reparto o asignación de cantidades, para que una vez acordado por la J.V. , se puedan realizar los ingresos de las partidas correspondientes a los solicitantes.

Desarrollo de la Reunión

Tras unas palabras de bienvenida y de agradecimiento por su asistencia hacia todos los presentes, por parte de la Sra. Presidenta, se da paso al desarrollo de los siguientes puntos del Orden del Día;

1.- Lectura y aprobación del presente Orden de Día, así como inclusión de otros temas solicitados a propuesta de los presentes.

Se acuerda tratar al final de la reunión las Ayudas Familiares a la Formación Curso 2012-2013.

2.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior de la J.V. (15-06-2012 y 01-09-2012)

Se da lectura al Acta de la reunión de fecha 15 de Junio de 2012, y de 1 de Septiembre de 2012, números 2 y 3 de 2012, que son aprobadas por todos los presentes.

3.- Presentación y estudio de los ejercicios contables y presupuestos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 de la J.V. de Igollo conforme al Plan General de Contabilidad Administrativa y aprobación si procede, para que asimismo sean sometidos a información pública durante un periodo y 15 días mas 8 días para alegaciones (total 23 días), con remisión del acuerdo tomado al Boletín Oficial de Cantabria para su publicidad y general conocimiento, con carácter previo a su aprobación definitiva.

Por parte de la Sra. Presidenta, se expone las circunstancias legislativas que obligan a llevar la contabilidad desde el año 2004 conforme al Plan General de Contabilidad de las Administraciones Locales, por lo que a instancias del asesor externo de la J.V., se ha reelaborado toda la contabilidad desde el año 2006 al 2011. Asimismo se informa que es responsabilidad de cada J.V. los ejercicios económicos o periodos económicos que les corresponden, leyendo un documento e informe aclaratorio que se incorporará al expediente. Finalizado el debate sobre las mismas, se aprueban por unanimidad de todos los presentes.

4.- Presentación de presupuestos para la limpieza por parte de la J.V. de bardales en caminos, aceras, carreteras, etc., de Igollo.

Por parte de la Sra. Presidenta de la J.V., se presentan cuatro presupuestos para su estudio y debate, el cual una vez analizado, se acuerda aprobar el presentado por la empresa Area Verde.

5.- Ruegos y preguntas.

.- Se analiza el costo de la empresa de Seguritas por las alarmas del CUM, acordándose que aunque el local es propiedad del Ayuntamiento de Camargo, debido a que el contenido es de la J.V., se puede continuar con el servicio de alarmas.

.- Se acuerda el uso de la Ludoteca para fiestas infantiles de cumpleaños, siempre a cargo del solicitante, respondiendo el mismo de los deterioros que se pudieran ocasionar, así como de su limpieza.

.- Se presentan la totalidad de las solicitudes recibidas, de Ayudas Familiares a la Formación Curso 2012-2013, informando que todas las tramitadas cumplen las condiciones, debido a que aquellas que inicialmente no cumplían, ya se les requería a los solicitantes para que las subsanaran. Se observa que han aumentado las solicitudes con respecto a años anteriores, acordándose que con una partida máxima de hasta 34.000 €, se repartan proporcionalmente las cantidades con referencia al año anterior.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14 horas, la reunión de la J. V. de Igollo, se da por finalizada.

Igollo, 2 de Diciembre de 2012

Presidenta

Secretario

Vocales